



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten sù-
llos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º y 16 y
terminan con los trimestres naturales.—Número del
dia 10 cts.: atrasado 1 pta.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Edicion completa; 1 pta. 50 cts. al mes en Murcia
y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edicion local: 1 pta. al
mes en Murcia y 3.50 al trimestre fuera.—Ultramar
y extranjero; 10 67 ptas. trimestre.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redaccion y administracion, Zoco, 5.—Madrid, la Agencia Euzkamez, Preciados, 35.—
BARCELONA, Cayetano Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5; Roldós y Comp.º, Ripollers, 41, entrada por la de Agia, 9; F. C. Bartrina, Tallers, 2.—PARIS, Agencia franco-hispano-portuguesa
de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURGO, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

LA PAZ DE MURCIA.

AYUNTAMIENTO

Sesion del dia 16 de Mayo.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde asistieron los Sres. Mosquera (D. F.) Calvo, Illan Gonzalez, Lorente, Illan Sanchez, Garcia Alix, Marquez, Abellan, Sanz, Marin, Molina Sanchez, Harnansaiz, Diaz, y Guirao de la Rocamora.

La lectura del acta de la anterior obligó al Sr. Marquez a manifestar que no podia aceptar el portenecido a la comision para que se le nombró.

Dióse cuenta del oficio del Sr. Jefe económico trasladando la resolucio de la Direccion general de impuestos que dispone se obligue al Ayuntamiento a que en 1.º de Julio se halle en condiciones de recaudar los consumos, cereales y sal, por el tipo de 413,304 pesetas 75 céntimos que le corresponden con arreglo a la ley de presupuestos de 1878, y sin perjuicio de la resolucio que pueda tener la instancia formulada.

Esta inesperada comunicacion motivó una larga discusion en que tomaron parte los Sres. Garcia Alix, Abellan y el Alcalde, resolviéndose el renunciar la administracion de esos derechos y dejarlos a la Hacienda.

Enteróse a la corporacion de otra nueva comunicacion de la autoridad militar, interesando la contestacion a la que dirigió sobre el cuartel de la Trinidad y se acordó trasladarla a la comision.

Dióse cuenta de no haberse presentado licitadores para las subastas de las rentas de almidinaja y camaraje, y casa contraste, y se autorizó al Sr. Alcalde y comision de propios para adjudicarlas procurando el mayor beneficio posible.

Tambien se dió cuenta de falta de postores a la de la casa rastro y de que Santiago Crespo habia ofrecido por ella 17,100 pesetas, y se tomó igual acuerdo. Se aprobaron varios permisos para obras.

En la instancia presentada por varios moradores de Corvera la alta sobre demolicion de unas tapias levantadas por orden del Sr. D. Ramon Lopez y Lopez, como legal administrador de su conjunta la Sra. Doña Remedios Fernandez de Alarcon, se resolvió estar a lo ya acordado sobre el particular, y que se oficiase al pedáneo de dicho pueblo para que manifestase si habia cumplido con el indicado acuerdo, sobre cierta servidumbre de aguas sùcias establecida en la pared del granero de la iglesia parroquial, por el morador en dicha oficina con dafnimento de la higiene pública.

Se dió cuenta del informe sobre la obra de sericicultura de D. Luis Escrivano, aprobándolo con expresion de haberlo oido con agrado.

Se dió cuenta de los informes recibidos en varias instancias contra el arbitrio de carruajes y fueron aprobados. Se acordó publicar el estado sanitario obtenido de los partes de los médicos municipales.

Se aprobó el cambio de domicilio y baja de la Junta de asociados, solicitado por D. Pedro Bantimeli, si tenia satisfechas todas las cargas.

Se leyó escrito de D. Francisco Fenor pidiendo se le dé de baja en la matricula del impuesto de fondas.

Igualmente otro de D. Francisco Melgarejo solicitando se le dé de baja en el impuesto de carruajes como dueño de uno de dos caballos, porque el que tiene es solo de uno.

Tambien se leyó otro de Antonio Cárcelos Arroniz pidiendo su inclusion en el alistamiento.

Lejóse otro de D. Antonio Franco Barco pidiendo se desestimen los escritos de los Sres. Soler y Comontes, y que en su tiempo se subaste el servicio de guarderapia del Teatro de Roma.

Otro de Joaquin Sanchez Mosquera, contratista de las obras de los cauces mayores, reclamando el pago de 1,200 reales que le costaron aquellas sobre lo presupuestado.

Otro de D. Felipe Molina pidiendo el pago de los gastos causados en los pléitos que el Ayuntamiento sostiene con los Sres. Soler y Minio.

En vista de comunicacion de la Comision ejecutiva de las fiestas del Centenario, se acordó que el Ayuntamiento tuviese representacion en el Centenario del inmortal Calderon de la Barca, autorizando al Sr. Alcalde para nombrar la comision que le acompañe, precedida de cuatro maceros vestidos con su traje tradicional, y la que llevará un estandarte con las armas de Murcia.

Se dió cuenta de las composiciones

presentadas para el Certámen de Calderon y se autorizó a la comision para todo lo que sea necesario para esa fiesta, poniéndose de acuerdo con la comision del Instituto para el nombramiento del jurado.

Se dió cuenta de que una comision de la Real Sociedad económica se habia acordado al Sr. Alcalde, diciendo se asociaba a esa fiesta y estaba dispuesta a abonar algunos premios, y se acordó ponerse de acuerdo con dicha comision.

PRENSA DE LA PROVINCIA.

«El Noticiero» publica en lugar preferente una reseña de las cogidas mas notables que han tenido los diestros en las plazas de Toros de España y Ultramar; las llama notables porque todas ocasionaron la muerte del cogido. La reseña anima a asistir a los principales espectáculos de las plazas de Toros.

«El Diario» titula «fin» a una nueva réplica a «La Democracia» en la que dice hará con ella lo que se hace con un monton de basura, no pasar por encima sino apartarse para no untarse. Durísimo está el colega en esto y con otras citas que apunta y no explica, y aunque ha sido provocado lo lamentamos.

«La Democracia» titula «tormentan» a su editorial de hoy y dice que en el seno de la política local hay mucho nuevo y muy grave, fermentando la levadura de la torpeza y de la ignorancia, y aconseja a sus correligionarios la sensatez.

«El Eco» llama «ilusiones engañosas» las de «La Democracia» en la cuestion de la jefatura de los conservadores y la division que los aniquila.

En un segundo artículo y en sueltos se ocupa del «Samanario» y de su director, y el caiz que esta cuestion presenta nos hace lamentar extraordinariamente el poco edificante espectáculo que está dando la prensa local. Poco valemos, pero nos unimos a «El Pacifico» para pedir a todos un poco de reflexion y dar término a una situacion que no conduce a ningún fin bueno.

«El Eco de Cartagena» publica un artículo que trata de la higiene en la primavera.

El «Diario de avisos» describe los daños que ocasionan en el género humano las serpientes, cecodrilos, y otros animales del Indostan.

«El Despertador» trata de la democracia para demostrar que la liberal política del Gobierno no ha influido en su progreso, pues unida y compacta el 8 de Febrero, hoy se halla en completa desorganizacion.

«La Solucion» se ocupa del partido ultramontano, del que dice que poniendo por pretexto la unidad de la doctrina, lo que busca es la unidad del poder.

«El Eco de Lorca» publica en preferente lugar una biografia de Edison, el hombre que hoy tanto llama la atencion por sus notables experimentos sobre electricidad, y en la seccion local se ocupa del Sr. Pelegrin.

Nuestros lectores recordarán que haciendo la reseña de la prensa de la provincia digimos que «El Independiente» escribia mucho y nada bueno del señor Pelegrin con motivo de haberse presentado al candidato a concejal.

Esporámbamos la defensa del «Noticiero» como otras veces, y la hizo, y esto ha servido de móvil a «El Eco de Lorca», que habia dejado sin contestacion las líneas de su vecino, para llenar dos páginas de su último número con la defensa del Sr. Pelegrin y la reseña de lo que le debe Lorca. Nosotros nos alegramos de haber dado ocasion para el artículo-suelto de «El Eco».

«La Democracia», que se ha propuesto vivir en un constante malestar con sus compañeros, publica hoy el siguiente inconvenientísimo suelto:

«Pronto será lo que era nuestro estimado colega LA PAZ, volviendo como oveja descarriada, al redil de donde se escapó, por efecto de una ilusion óptica.

Lo celebramos, y mucho más si hay propósito de la enmienda.»

Si LA PAZ vuelve a ser lo que era, sepa «La Democracia» que no lo hará como oveja descarriada ni con propósitos que la rebajen; lo hará cumpliendo un acto de grandísimo patriotismo en aras de sus antiguos y actuales amigos, y cediendo a sus excitaciones, pues para los intereses suyos es la mas ventajosa la situacion en que hoy se halla, y nada le ofrece ni puede esperar, ni solicita de la en que estaba; tanto mas, cuanto que la política local presenta un aspecto poco grato, donde las pasiones imperan y la personalidad es la que se debate.

Constela así a «La Democracia» y sepa que al propietario de LA PAZ no hay motivos para hacerle volver a redil ninguno ni que haga propósitos de ninguna clase, y que solo la abnegacion mas grande es la que puede volverlo a donde estaba, siquiera porque en ideas políticas no ha variado, ni se ha ido con nadie al realizar el acto del 27 de Abril.

Con referencia a un colega de Cartagena digimos que aquella Sociedad económica no daba señales de interesarse en las fiestas de Calderon, añadiendo que de la de aquí nada sabiamos.

Como la visita al Sr. Alcalde de una Comision de esta, ha sido muy posterior, podriamos creer que algo habiamos influido para sacarla del olvido en que parecia estaba.

Seis representaciones solamente dará en Cartagena la compañía de ópera y hay muchos pedidos de abono.

En Madrid ha llamado mucha la atencion la corona construida en Cartagena por D.ª Joaquina Rabal, dedicada a honrar la memoria de Calderon.

Con frecuencia vemos en nuestros colegas de provincia los anuncios señalando los dias para el reparto de la vacuna; en nuestro bando hay artículos que se refieren a este servicio que se considera anual, pero en la práctica no lo vemos.

«El Noticiero» llama la atencion hacia un suelto que copia de periódicos catalanes, con el objeto de que se vea que allí se pagan los anuncios de los espectáculos. Pues bien, en Cartagena, en Málaga, en Granada, en Córdoba y en todas partes se pagan los oficiales: «El Eco de Cartagena» publica con frecuencia grandes suplementos con anuncios de marina; pero en Murcia, amigo «Noticiero» ni de balde nos lo quieren dar; si nos traen algun suelto de compromiso, ó algun anuncio de interés particular para que lo insertemos gratis, creen nos hacen un favor con datos original para llenar el número. Con que no clame, que predicar en desierto... ya sabe lo demás.

Grave es la determinacion del Ayuntamiento en la cuestion consumos, pero altamente subida es la cifra que se pide por el encabezamiento.

En Cartagena han producido algunos cólicos los pocos sazonales albaricócos que se vendan. Aquí estamos garantidos por la gran inspeccion que diariamente se ejerce sobre todos los artículos de consumo: hasta las empuñetas son visitadas con frecuencia para reconocer los colores que se usan en los adornos, y los cafés y botillerias para inspeccionar las vasijas; nada, estamos completamente garantidos, y no es posible que se vendan frutas no sazonadas ó pasadas.

Habrá quien se dé por aludido en el artículo que publica «El Diario» bajo el epígrafe de «El corazon del demonio». No estamos en los secretos del colega, pero pudiera adivinarse a quien va dirigido.

Nuestro establecimiento tipográfico figurará en el próximo año económico en la segunda categoría de las que ha establecido el gremio de impresores para el pago de la contribucion; este es un honor caro y que no nos lo disputarán las imprentas donde se imprimen «El Diario» y «La Democracia» que figurarán en la última categoría.

La prensa de la provincia estará representada en la fiesta del Centenario de Calderon por los periódicos «El Eco de Cartagena» y LA PAZ DE MURCIA.

Dice «El Eco» de Cartagena: «Dicen es cosa probable el viaje a esta ciudad, de una elevada persona; para cuyo recibimiento se han hecho ya algunos trabajos en un importante centro oficial de esta plaza.

Damos la noticia, como rumor, que hasta nosotros ha llegado, puesto que hasta ahora, no hemos podido comprobar la exactitud de la mencionada noticia.»

Se quejan algunos suscritores de que se reparte tarde nuestro diario, y no tienen en cuenta que la carta de Madrid, los telégramas (el día que los publicamos) y muchas noticias recogidas en las oficinas, son del mismo día, y que nada de eso podriamos adelantar publicando antes nuestro diario, y tendríamos que darlo con 24 horas de atraso. Además, la legislación de imprenta obliga a no repartir los periódicos hasta dos horas después de entregados los números firmados en el Gobierno y en la Fiscalia.

Con todo, procuraremos adelantar lo posible los trabajos y si aun así los suscritores no estuvieren contentos, les daríamos atrasadas esas noticias con tal de complacerles en la hora del reparto, pues a nadie mas que a los que sostienen este periódico es a los que tenemos interés en agradar.

En los dias 23 y 31 del actual se celebrará en Totana la primera y segunda subasta de los derechos de consumos.

Sobre las operaciones de ingreso en caja de los meses del actual reemplazo publica la «Gaceta» una circular ordenando:

1.º En los quince primeros dias del próximo mes de junio, las comisiones provinciales practicarán, con las formalidades prescritas en la citada ley, la revision de las excepciones que en el reemplazo del año actual hayan sido otorgadas por los Ayuntamientos con arreglo al art. 114 que hubieren sido reclamados en la forma prevenida por el 115 de la misma ley.

2.º Los gobernadores de las provincias, oyendo a las comisiones provinciales, fijarán su demora y publicarán en el «Boletín oficial» el día ó dias en que cada pueblo ha de presentar los mozos a quienes se refiere la disposicion anterior, y los que debian ser entregados en lugar de los que, procediendo de reemplazos anteriores, obtengan en el presente año su extension del servicio militar activo.»

El 22 del corriente se subastan en Archena los derechos de consumos, cereales y sal, a venta libre.

Por el ministerio de Fomento se ha publicado una real orden fecha 9, manifestando al director de Agricultura, industria y comercio, el propósito del Gobierno de satisfacer las necesidades materiales y económicas, desarrollando y estimulando las instituciones que puedan contribuir a este fin, estudiar los problemas y relaciones con la enseñanza agrícola, activar la formacion del mapa agronómico, atender a la repoblacion de los montes, ayudar a las provincias al establecimiento de estaciones agronómicas y pecuarias, y fundar en otras granjas-modelos, que sean a la vez escuelas prácticas de capataces y centros donde los agricultores aprendan a conocer los principios y ventajas de la agricultura progresiva.

Considera indispensable que la direccion impulse los trabajos encomendados a las juntas de agricultura sobre crédito agrícola y estadística sin que hayan dado los informes en el plazo que se les fija. Tambien desea el Gobierno que presenten las mismas antes de primero de Octubre una Memoria razonada de las necesidades de la ganaderia de sus respectivas provincias y medios de fomentar nuestras razas de ganados: especialmente caballo, vacuno y lanar, a fin de presentar a las Cortes los oportunos proyectos, así como la reforma de las leyes de poblacion y colonizacion rural y de defensa contra la filoxera y langosta.

La direccion, por último, activará la informacion sobre la ley de defensa contra la filoxera, abierta ante el Consejo superior y Juntas provinciales de agricultura, comisiones de defensa, sociedades de Amigos del país y otras corporaciones.

El 22 se celebrará en Cotillas la subasta de los derechos a venta libre sobre el cupo de la sal, y la primera de los derechos a venta libre sobre las especies de consumo.

La cosecha del Campo de Cartagena, presenta un aspecto tristísimo segun «La Solucion». Los labradores se quejan de no poder cubrir siquiera los gastos de siembra con el producto de la recoleccion, y muchos de los que tienen las propiedades a terrage, han ofrecido a los dueños toda la cosecha en pago de la mitad que les corresponde, siempre que estos se encarguen de hacer la siega y las demás operaciones necesarias hasta poner el grano en condiciones de venderlo.

Los granos se cotizan en Lorca a los siguientes precios:
Trigos fuertes de 46 a 50 reales fanega.
Candeales de 42 a 43 " "
Cebadas de 17 a 18 " "
Maiz de 23 a 24 " "

Dicen de Alcoy que el descenso de la temperatura fué el 13 tan intenso en

algunos campos del término de aquella ciudad, que muchas plantaciones se han resentido, en particular las viñas, que estaban ya bastante adelantadas en su desarrollo.

Los individuos que componen la comision que ha de representar al Ayuntamiento en la gran festividad que se prepara en Madrid, para conmemorar el Centenario del ilustre vate Calderon de la Barca, costearán los gastos que se le ocasionen de su peculio particular menos los de los maceros, que lo será de los fondos del municipio. Los designados son los siguientes: Alcalde-presidente y señores Garcia Alix, Illan Sanchez, Sanz, Lorente, Calvo, y Secretario.

Se ha publicado la convocatoria definitiva para la Exposicion de animales y plantas que ha de inaugurarse el 28 del mes actual.

El programa comprende las tres secciones de que constará la Exposicion: la de animales, la de plantas y la de medios protectores, dividida en los grupos siguientes:

Seccion primera.—Animales.—Grupo 1.º Animales útiles.—Grupo 2.º Animales de recreo.

Seccion segunda.—Plantas.—Grupo 1.º Plantas vivas de adorno para parques, jardines y estufas.—Grupo 2.º Flores.—Grupo 3.º Colecciones de semillas de plantas de adorno.

Seccion tercera.—Medios protectores y de produccion.—Grupo 1.º Inmuebles: para animales útiles y de recreo, y para plantas.—Grupo 2.º Muebles: para animales y plantas.

Los premios consistirán para los expositores, en
Un diploma especial de honor, con medalla de oro.
Diplomas de honor, con medalla de plata.—Diplomas de primera clase con medalla de bronce ó sin ella.—Diplomas de segunda clase.—Menciones honoríficas.

Para los peritos cooperadores y cultivadores:
En certificados y primeros premios de 250 pesetas.
En id. y segundos de a 125 id.
En id. y terceros de a 75 id.
Menciones honoríficas de cooperacion.
Son compatibles los premios asignados a los expositores y a los peritos cooperadores y cultivadores.

La Sociedad ofrece una medalla de oro, seis de plata y veinticinco de bronce, que se adjudicarán a los expositores que obtengan el diploma especial, diplomas de honor ó diplomas de primera clase respectivamente, reservando algunas para aquellos que se distinguen en beneficio de la propaganda y desarrollo de las ideas que aquella defiende.

ULTIMA HORA.

(Servicio particular de LA PAZ.)
Madrid 17.

En el sorteo de la loteria Nacional han correspondido los premios mayores a los números siguientes:
10,524.—16,503.—3,795.
Gamir.

577.—Decreto de la moda.—Hace mas de veinte años que todos los Estados de la América tropical adoptaron el Agua Florida de Murray y Lanman como el perfume de costumbre. Las señoras son los árbitros en todas las cuestiones de gusto concernientes al tocador, y ellas le dieron y todavia le dan la preferencia a cualquier otro artículo de su clase, sea doméstico ó extranjero.

Pregúntese a alguna de las hermosas protectoras de esta deliciosa agua, porque la considera superior a todas las esencias francesas, é italianas, y ella dirá que combina las mejores cualidades de todos los otros perfumes buenos, que es mas permanente que el mejor de ellos, y que en lugar de perder su aroma cuando está expuesta al aire, retiene su delicadeza y frescura original hasta que se lava. Verdadamente esto no se puede decir de ningún otro perfume.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida por Lanman y Kemp, Nueva York.

Medo de ADELGAZAR. Escribir, 3, rue Meyerbeer, Paris, al Propagador del ANTI-OBESITAS.

PIANO.

Se acaba de recibir uno de Paris, de todo lujo y se vende barato.
Calle de Zoco, número 5, informarán.

POESIAS

de D. José Benavente y Serrano.
Se venden en la imprenta de nuestro periódico al precio de 16 rva. ejemplar.

Francia y Túnez

El conflicto franco-tunecino ha terminado por ahora. Y hacemos uso de esta atenuación, porque sería atrevido pronosticar las contingencias que pueden sobrevenir.

El horizonte no está despejado, y las condiciones impuestas al bey por la República Francesa han de producir, en plazo más ó ménos lejano, dificultades cuyas consecuencias no es fácil prever.

La solución ha sido tan rápida como inesperada. El bey, apesar del espíritu de resistencia de que se le suponía animado, ha firmado el día 12 sin dificultad el tratado de garantías que el general Beaudel presentó en nombre de la Francia, y las ha aceptado sin vacilación.

La expedición contra los krumirs ha sido sencillamente un paseo. Las tropas francesas no han encontrado resistencia, y cuando estos días se anunciaba que iban á empezar formalmente las operaciones, la resolución del bey ha puesto término á un asunto que aparecía sembrado de obstáculos y despertaba recelos en algunas potencias europeas.

¿Qué causas han producido tan inesperado desenlace? En nuestro concepto son sencillas y claras.

En un principio el gobierno del bey contaba con los recelos que cualquier tentativa armada por parte de Francia despertaría en las naciones de Europa, colocándola en una situación difícil que resucitara los pretextos de sus antiguos enemigos para combatir su influencia. Estas ideas y esperanzas eran alimentadas por la actitud de Italia, bastante significativa en medio de sus nebulosidades para dar fuerza á las presunciones que se acriaban sobre las consecuencias del conflicto. Por último, el bey contaba como recurso supremo invocar la soberanía de la Puerta y escudarse en ella para sacar el mejor partido de su situación.

Estas ilusiones han caído en pocos días una por una. Europa se ha cruzado de brazos, presenciando impávida el paseo militar del ejército francés hasta la capital de la regencia. Italia, devorada por una penosa crisis, dos veces planteada durante el conflicto tunecino, no ha logrado adoptar con rapidez un criterio que respondiese á las esperanzas que sin duda tenía el bey en su protección y apoyo. La protesta de Turquía se ha perdido en el vacío; en los primeros momentos ninguna potencia se dignó contestarla, y Francia, asegurada con este quietismo, declaró que consideraría como un *casus belli* que la Puerta enviase un solo buque á las costas de Túnez. A mayor abundamiento, el telégrafo nos anuncia que Austria, Alemania y Rusia, por medio de una declaración colectiva, han manifestado que la Puerta no puede invocar, con arreglo á los tratados, derecho alguno de soberanía y protectorado sobre Túnez.

Puesto en estas condiciones el bey, y no habiendo opuesto resistencia á la invasión de las tropas francesas en su territorio, acaso porque todo lo esperaba de la acción diplomática, ¿qué recurso le quedaba, para evitar que las tropas expedicionarias ocupasen la capital de la regencia, sino firmar las cláusulas que ya tenía preparadas y le presentó en nombre de Francia el general Beaudel?

Ya las conocen nuestros lectores, por haberlas anticipado el telégrafo, y las principales están condensadas en la declaración hecha en el Senado francés por el presidente del Consejo de ministros. Aunque todavía se ignoran los términos oficiales de este documento, los detalles que se saben permiten apreciar la índole del tratado de paz que el bey ha aceptado.

A través de las declaraciones hechas por Francia, repudiando toda idea de conquista, y afirmando que nada quiere ni con el territorio ni con el trono del bey, es lo cierto que se impone á la regencia el protectorado de Francia, reconociendo el derecho de ésta para ocupar las posiciones que juzgue necesarias á fin de asegurar el mantenimiento del orden, tanto en la frontera como en el litoral, y obligándose el bey á no concluir tratado alguno internacional sin el asentimiento de la República Francesa.

No sabemos si estas cláusulas, tan perentoriamente aceptadas por el gobierno de la regencia, serán del agrado de las principales naciones de Europa.

Por lo pronto, la paz de Túnez co-

incide con la crisis italiana. El ministro Cairoli, sumamente quebrantado desde la última crisis, no ha podido resistir más tiempo á los obstáculos con que luchaba. ¿Cuál será la política del nuevo ministerio ante los acontecimientos que tan directamente afectan á Italia, dada la opinión de aquel país sobre el conflicto de Túnez? ¿Y cuál será la actitud de las demás potencias al examinar los resultados que han de producir las condiciones con que Francia ha terminado su expedición á Africa?

No anticiparemos anuncios que despues pueden resultar equivocados. Pero es indudable que la situación no se ha despejado, y acaso estemos próximos á presenciar inesperados acontecimientos.

En el ínterin, y por lo que respecta á nuestra nación, conviene estar sobre aviso, y no dudamos que el Gobierno, y especialmente el señor ministro de Estado, dedicarán preferente atención al desarrollo de estos sucesos, pues España tiene grandes intereses en Africa, y no deben cogerla desprevenida las contingencias del porvenir.

Hechos y dichos

En un artículo que dedica *El Diario Español* á recordar al Gobierno sus deberes, dice el colega, entre otras cosas, lo siguiente:

«Su misión—la del Ministerio—principalmente era, en nuestro concepto, demostrar que el partido liberal era tan amante del principio monárquico como el partido conservador; era demostrar que al advenimiento de la fusión al Poder no se provocarían ciertas desconfianzas ni nacían ciertos recelos, que nosotros presagiamos para el día en que la regia prerrogativa adoptara la resolución que adoptó el 8 de Febrero.»

Pues qué, en los seis años que ha militado en la oposición, ¿no ha demostrado suficientemente el partido liberal su adhesión sincera al principio monárquico?

¿Puede *El Diario Español* citar siquiera un acto de los realizados por la fusión que ocasione la más leve duda acerca del profundo afecto que nos inspiran las instituciones?

¿Cómo se atreve el diario canovista á hacer esa indicación tan intencionada como inútil y desprovista de fundamento, cuando en el Ministerio y en las filas de nuestro partido se encuentran hombres que tanto trabajaron por el triunfo de la Restauración, y cuando todos los elementos que integran la fusión liberal-dinástica consideran, y así lo han declarado repetidas veces, el principio monárquico, hermanado con la libertad, como la base de su política?

Y en cuanto á las desconfianzas y á los recelos de que nos habla el colega, ¿qué hemos de decir que no tengamos ya repetido?

Esos recelos y esas desconfianzas no tienen razón de ser; solamente los conservadores los abrigan,—por supuesto, en apariencia,—y de ellos se ocupan diariamente con el interesado propósito de suscitarlos, por la cuenta que les tiene.

Pero se engañan: ante el tranquilo y normal desarrollo de la actual situación, ante las pruebas de cordura que ofrecen al País los ilustres hombres que nos gobiernan, ante las favorables manifestaciones de la opinión, que tan adicta se muestra á la política planteada por nuestros amigos, nada son y nada representan las huecas jeremiadas de los que, habiendo ocasionado tantos daños á la Patria y demostrado que la conveniencia de partido era el interés supremo al cual ajustaban todas sus determinaciones, se permiten hoy, sin embargo, mostrarse defensores de lo que está bien defendido, y señalar peligros que sólo ellos estuvieron á punto de provocar.

Leemos en un colega:

«Un conde y diputado conservador que profetizó larga vida á sus correligionarios, olvidando que nadie es profeta en su patria, ha escrito recientemente un artículo, cuya publicación interesó al director del periódico más antiguo é importante de dicho partido.

El escrito era trascendental y grave, sin duda por las apreciaciones que en él se hacían respecto al uso de la regia prerrogativa, cuando el director del periódico á que nos referimos lo ha devuelto á su autor, negándose en absoluto á darle la publicidad solicitada.»

¿Conde, diputado y profeta!

No cabe dudar, es el señor conde de las Almenas, individuo del partido conservador.

Lo que no sabíamos es que hubiera dejado el género profético por el género demagógico.

En esto también demuestra el indi-

viduo en cuestión que es conservador de pura raza.

Continúan los periódicos democráticos discutiendo acerca de la conveniencia de la venida del Sr. Ruiz Zorrilla á España.

Despues de haber declarado *El Manifiesto* que el destierro del Sr. Ruiz Zorrilla es una ficción útil, tan útil como la ficción que envuelve la *prisión* del Papa en el Vaticano, nos parece innecesario hablar de esto.

Un partido que necesita de ficciones para la propaganda, está juzgado.

Hablando del Sr. Camacho, nos pregunta *El Estandarte*:

«¿Está satisfecho la GACETA UNIVERSAL del mismo ministro?»

Suponemos que *El Estandarte* nos dirige equivocadamente esta pregunta.

Por si así no fuese, diremos al colega que cuanto acerca del Sr. Camacho hemos publicado, demuestra evidentemente nuestra absoluta conformidad con su gestión en el importante cargo que desempeña.

Han muerto las *Cartas Fusionistas*, publicación conservadora que, según los romeristas, iba á alcanzar un grandísimo éxito.

Las *Cartas* han servido única y exclusivamente para que se pusiera de manifiesto el poco respeto que á la monarquía tienen los conservadores.

La muerte ha sido ocasionada por el excesivo número de lectores que las *Cartas* tenían.

Este final les espera á muchos periódicos de la conservaduría.

Nuevamente nos dice *El Conservador* que vivimos de ilusiones.

Pero es el caso que nuestras supuestas ilusiones desagradan tanto al colega como el que sus correligionarios se hallen alejados de las esferas del Gobierno, lo cual es una realidad, y muy terrible por cierto para los conservadores.

¿Verdad, apreciable compañero?

Un periódico conservador acoge en sus columnas parte de un artículo publicado, con el epígrafe de «Carnaval electoral», por *El Fenix*, en cuyo artículo se dice que el Gobierno «dispone del cuerpo electoral ni más ni menos que si fuera la segunda edición de los carneros de Panurgo, dispuestos á bailar al son que les toquen», se califica de comedia vieja el parlamentarismo, suponiendo ocupado al Gabinete en la designación de los actores que han de representarla, y, en fin, se consignan otras apreciaciones propias de un periódico neo, amante de todo menos de las prácticas liberales, que son, han sido y serán siempre el mayor tormento de los tradicionalistas, y que por lo mismo nos producen extrañeza.

Lo que sí nos sorprende es que el colega conservador aduzca lo escrito por *El Fenix* como prueba en contrario de la conducta que se atribuye al Gobierno en el asunto de las futuras elecciones, siendo así que el diario ultramontano, por odio al sistema constitucional, lo mismo diría en igual caso mandando los conservadores.

Y más sorprendente es aún que el colega canovista escriba como comentario á las palabras de *El Fenix* las siguientes líneas:

«Desgraciadamente tienen razón los diarios enemigos del sistema representativo para burlarse de él, cuando el Gobierno que nos rige hace alarde de falsear el sufragio descaradamente.»

Cuando así se preparan las elecciones, cuando se conoce ya la práctica electoral de aquellos que han de dirigirlas y cuando se tiene la certeza de que este Gobierno ha de apelar á todos los medios para triunfar, porque de todos hay ejemplos en la historia de los hombres que lo componen, esas Cortes no pueden tener fuerza moral bastante para representar la opinión del País, y quien sale perdiendo, sobre todo, es el sistema representativo.

Por fortuna, no serán muchas las veces en que los fusionistas hagan elecciones.»

Compadecemos al periódico conservador que, ante el desprestigio que envuelve á sus correligionarios, y presagando para sus candidatos en las futuras elecciones una derrota igual á la que recientemente han sufrido, no vacila, por justificar lo que es y será un efecto del poco aprecio en que la opinión tiene á sus amigos, en atribuir al Ministerio manejos que no emplea, dando la razón á *El Fenix*, con lo que se adhiere en cierto modo á la causa de los partidos más reaccionarios.

Y en cuanto á que no serán muchas las veces que los fusionistas hagan elecciones, sólo diremos al periódico conservador que ni él ni sus amigos son ciertamente los que habrán de determinarlos.

Por voluntad de ellos, ninguna hubiéramos hecho.

Cuba

De los periódicos y correspondencias que de esta isla recibimos el sábado, entresacamos las noticias siguientes:

Ha fallecido en Cienfuegos la distinguida poetisa cubana doña Clotilde Rodríguez, conocida por La hija del Damuji, pseudónimo con el que firmaba sus excelentes composiciones.

La concurrencia á la Exposición de Matanzas era cada día mas numerosa, habiéndose celebrado multitud de fiestas, entre ellas las carreras de caballos en el improvisado hipódromo, en las cuales fueron vencedores: Galgo, de Oteguin; Telégrafo, de Jorin; Garibaldi, de Cortina, y Ventallador, de Ximeno.

Se preparaban carreras en velocípedos y en zancos, asignándose á los vencedores premios de gran valía.

Varios periódicos, entre ellos *El Triunfo*, de la Habana, insistían en que se había desarrollado la fiebre tifoidea en aquella capital.

Estaban terminándose los trabajos del ferrocarril del Oeste, entre la Herradura y Soledad, creyéndose que antes del tiempo fijado llegarán los trenes del Oeste al primero de dichos puntos.

En la jurisdicción de Cienfuegos vagaba una partida de 25 á 30 malhechores, que estaba produciendo la consternación de aquellas comarcas. La guardia civil había salido en su persecución.

Un conocido industrial de Trinidad se ocupa en terminar un ingenioso aparato de su invención destinado á figurar en la Exposición de Matanzas. Dicho aparato es un elevador automático aplicable á levantar agua, guarapos, meladuras, cal, arena, granos, etc. El mecanismo es sencillo, fundándose su especialidad en un hélice que, funcionando en combinación con una válvula vertical que recorre en este sentido parte del árbol por que se les imprime movimiento, da entrada y comprime en una caja y tubo de desahucio ó conductor el líquido, jarabe, polvo, pasta ó grano que trate de elevarse ó impulsar.

Dice *El Oriente de Manzanillo*:

«La caja de la pagaduría militar de esta plaza ha sido robada en la noche del miércoles 6.»

La cantidad robada pasa de pesos 15.000 oro; se presume que los autores hayan sido el cocinero y un asistente de la casa, por haber ambos desaparecido de ella.

Inmediatamente que se notó el robo, las autoridades y la policía se pusieron en completo movimiento, y continúan haciéndose las mayores diligencias para averiguar el paradero de los supuestos ladrones.

El Diario de la Marina publica las siguientes noticias respecto á las partidas de bandoleros que desde que terminó la guerra pululan por los campos de Cuba:

«En la mañana del sábado último, dice *El Diario de Cienfuegos*, una partida compuesta de 25 á 30 hombres asaltó y saqueó la estancia de Jimenez, situada cerca de Ciego Alonso, á unas dos leguas de aquella ciudad.»

Por la noche la misma partida saqueó la casa del sitio Hernandez, en el barrio de Jicotea.

Inmediatamente que se tuvo noticia de estos hechos en la ciudad, salieron fuerzas de la guardia civil en su persecución.»

El Comercio, de Sagua la Grande, del día 19, da la curiosa noticia de que la temperatura era tan baja que parecía propia del más crudo invierno en aquellas latitudes.

Sobre el estado de los campos dice *El Diario de la Marina*:

«Es halagüeño el estado de los campos en la jurisdicción de Vuelta Abajo, pues según dice nuestro colega *La Alborada*, de Consolación del Sur, las viandas y maíces sembrados por todo aquel distrito prometen magníficos resultados, gracias á la temperatura y á los últimos aguaceros que han caído.»

El mismo periódico nos comunica que varios mercaderes admiran la excelencia del tabaco de las mejores vegas, pero que no se atreven á ponerles precio, esperando á que termine la escogida.»

El precio del oro español en el mercado de la Habana á la salida del último correo variaba entre 92 1/8 y 93 por 100, con alguna demanda.

Oficial

La Gaceta de ayer publicó las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Decreto decidiendo á favor de la Administración la competencia suscitada entre la sala de lo criminal de la Audiencia de Cáceres y el gobernador de la misma provincia.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes jubilando á D. Jerónimo Diaz Crespo, registrador de la propiedad de Almagro; á don Ramon Ossó Catalá, de Reus; á D. Francisco Lopez Goscortales, de Huesca; á don Alvaro Lezcano Pedrer, de Valladolid; á D. Mariano Gomez de la Llamona, de Villacarrido, y á D. Manuel del Busto y Reguera, de Pravia; nombrando para el registro de la propiedad de Montblanch, de tercera clase, á D. José Marcó Romero, y para el de Vigo, de tercera clase, á don Joaquin Huguet del Villar.

Hacienda.—Real orden resolviendo que no procede admitir la demanda interpuesta por doña Luisa Godoy contra el decreto de 10 de Noviembre de 1873.

Gobernacion.—Reales órdenes alzando la suspensión de los Ayuntamientos de Benamargo y de Archer.

—Otra confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Borge.

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia entre el gobernador de Málaga y la sala de lo civil de la Audiencia de Granada.

Guerra.—Real orden desestimando la demanda presentada por D. Vicente de Torre y Cueto contra la real orden de 23 de Noviembre de 1878.

Gobernacion.—Real orden disponiendo que no es necesario examinar el expediente de suspensión del Ayuntamiento de Hellín, decretada por el gobernador de Albacete.

—Real orden confirmando la suspensión del diputado provincial de Huelva don Pascual Carrasco, y la del Ayuntamiento de Torreperogil, de la provincia de Jaen.

—Otra alzando la suspensión impuesta al Ayuntamiento de García, decretada por el gobernador de Tarragona.

Exterior

Francia

A un cuando el telégrafo ha anticipado las principales bases del tratado de paz aceptadas por el bey, no carecen de interés las declaraciones que Mr. Jules Ferry, presidente del Consejo de ministros, ha hecho en las dos Cámaras, refiriéndose á los asuntos de Túnez.

Despues de explicar á grandes rasgos las operaciones llevadas á cabo por el ejército expedicionario, manifiesta que se ha llegado ya al período de las negociaciones, y añade que al penetrar en el territorio de Túnez, persigue Francia dos fines: castigar las tribus indómitas que desde hace dos años molestan la frontera argelina con sus incursiones; y adquirir garantías para el porvenir. Mr. Ferry termina su discurso diciendo:

«Los sacrificios que la Francia se impone en este momento para la seguridad de su gran colonia africana, no serían suficientemente pagados con una sumisión aparente ó precaria, ó con promesas pronto olvidadas. Necesitamos para nuestra seguridad prendas más duraderas, y al bey de Túnez deben exigirse. Ni su territorio ni su trono peligran.»

La expedición, ni encierra proyectos de anexión, ni ideas de conquista, y el gobierno renueva, ahora que el desenlace está próximo, las mismas declaraciones; pero el gobierno del bey de Túnez está obligado á dejarnos tomar sobre su territorio, para la salvaguardia de nuestras posesiones y en el límite de nuestros intereses, las medidas de precaución que por sus propias fuerzas no puede asegurarnos. Formales convenios deben poner á cubierto de nuevas actitudes hostiles nuestra legítima influencia en la regencia. Confiamos en que el bey reconocerá la necesidad y los beneficios de tal tratado, y de este modo pondremos término á una mala inteligencia que no pone en juego más que un interés francés, y que sólo Francia tiene derecho á resolver con el bey, con el espíritu de justicia, de moderación y de escrupuloso respeto al derecho europeo que inspira toda la política del gobierno de la República.»

El Libro amarillo, repartido el viernes á los senadores y diputados, contiene la circular dirigida por el ministro de Negocios extranjeros á los representantes de Francia cerca de las demás potencias, cuyo documento está inspirado exactamente en las mismas ideas expuestas por monsieur Ferry en las Cámaras, y que no transcribimos por su mucha extensión.

Italia

El telégrafo nos anuncia la crisis italiana y la salida del ministerio Cairoli, que ya puede considerarse como definitiva, sin que sea susceptible de un nuevo aplazamiento.

Aunque el laconismo del telégrafo no permite extensas explicaciones, la crisis ha sido indudablemente provocada por las declaraciones de Mr. Ferry en las Cámaras francesas. Despues de las condiciones de paz impuestas á Túnez, y dada la política que en este conflicto seguía el Gabinete italiano, el ministerio Cairoli no podía sostenerse ni un solo momento.

El rey Humberto ha encargado á Sella la formación del nuevo Gabinete. El advenimiento al poder de la derecha representa el triunfo de una política hostil á Francia, pues la opinión pública en Italia reclama medidas enérgicas y está alarmada por los propósitos del gobierno francés.

¿Cuál será la conducta de Mr. Sella ante los acontecimientos? Hé aquí la incógnita que preocupa seriamente á cuantos siguen con atención la marcha de los asuntos exteriores.

Se resignará Italia á mirar, cruzada de brazos, el resultado de la expedición contra los krumirs, ó adoptará alguna resolución que dé origen á nuevas complicaciones? Pronto hemos de saberlo, pues la caída de Cairoli y la solución de la crisis de Italia nos demuestran que algo nuevo é inesperado se prepara.

La primera dificultad con que ha de tropezar Mr. Sella es la constitución de las Cámaras, que el rey Humberto se niega á disolver. Si esta dificultad logra vencerse, el ministerio conservador de Italia viene al poder en circunstancias muy difíciles, y todo hace prever que en otra forma se reproduzca la cuestión de Túnez, y acaso este vez con caracteres más alarmantes. Esperemos los acontecimientos.

Asuntos de Rusia

El día 11 se verificó en San Petersburgo la prisión de un personaje importante del nihilismo, acusado de complicidad en el asesinato del czar y en la construcción de la mina descubierta cerca del palacio del czarévich.

Este personaje vivía en San Petersburgo con una hermana suya, acusada también de haber tomado parte en la conspiración, y que ha sido detenida al propio tiempo.

A sus primeras declaraciones quizás obedezca la adopción de ciertas medidas de prudencia que vemos ha tomado el gobierno en Goatschina, donde actualmente reside el czar, y entre las que se cuenta la llegada de una división de cosacos que se halla en Varsovia, á quien se ha encomendado la guardia de honor del emperador, que no ha desechado por completo sus temores y la manía de creerse en continuo peligro de muerte.

El czar ha dirigido al pueblo ruso la siguiente proclama: «Enmedio del profundo dolor y de la viva indignación que ha producido en nuestro ánimo el alevoso asesinato de mi padre, quien tanto hizo por el bienestar y la gloria de Rusia, la voz de Dios nos ordena que asumamos valerosamente el gobierno del país.

Confiando en la Divina Providencia, abrigando plena fe en la firmeza de la autocracia, la cual estamos llamados á consolidar y defender contra todos los ataques por el mismo bien del país, apelamos, al consagrarnos á obra tan alta, á todos nuestros fieles súbditos excitándoles á que sirvan al Estado sincera y lealmente á fin de extirpar el horrible espíritu de rebelión que llena de vergüenza á Rusia, de fortalecer la moral, de dar sólidos fundamentos á la educación de la juventud, de arrancar de raíz todo lo que en ella es contrario al derecho, y de establecer en todas partes el reinado del orden y de la justicia.—Alejandro.»

Telegramas

Londres 14.

El periódico el Times, en su edición de esta tarde, dice que al tener conocimiento el gobierno italiano de haberse firmado el tratado de paz entre Francia y Túnez, ordenó á sus representantes en las potencias explorar las intenciones de los respectivos gobiernos, con objeto de ver si era posible convocar una Conferencia europea, ante la cual, y bajo la base de que Túnez forma parte integrante del imperio otomano, invitó á Francia á presentar el tratado, como se hizo con el de San Estéfano en el Congreso de Berlín.

Roma 14.

El presidente de la Cámara de diputados ha pedido á la misma suspender la sesión una hora, á consecuencia de no ser posible al gobierno presentarse á las cuatro de la tarde.

Roma 14.

Cámara de los diputados.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Cairoli, pone en conocimiento de la Cámara que el Ga-

binete que preside ha presentado su dimisión.

Los ministros continuarán desempeñando sus carteras interinamente hasta la formación del nuevo ministerio. Para la próxima sesión se avisará á domicilio.

Roma 15.

El rey ha encargado de la formación del nuevo ministerio al Sr. Sella.

Constantinopla 15.

El Sr. Tisot, representante de Francia en esta capital, ha declarado en nombre de su gobierno que Francia considerará como declaración de guerra el envío de un solo buque turco á Túnez.

Paris 15.

En la sesión que mañana celebrará la Cámara de diputados dará cuenta de una comunicación del sultán de Turquía protestando contra las condiciones impuestas á Túnez por el gobierno francés.

Viena 16.

La mayoría de las potencias se niegan á tomar parte en una conferencia europea propuesta por el gobierno italiano para discutir las bases del tratado impuesto á Túnez por el gobierno francés.

San Petersburgo 16.

Ignatieff presentará hoy al czar de Rusia la lista de individuos que compondrán el nuevo ministerio.

Se cree que hoy mismo quedará constituido el Gabinete.

Constantinopla 16.

El gobierno turco dirigirá probablemente mañana á sus representantes en el extranjero una circular protestando contra el tratado de Túnez, arrancado al bey por la fuerza militar que se encontraba cerca del palacio del Bardo.

Paris 16.

La République Française, diario muy afecto á Gambetta, refuta hoy las apreciaciones de los periódicos ingleses y de los italianos. Declara que el tratado del Bardo dispondrá más que nunca á la Francia para ocuparse de trabajos pacíficos.

Roma 16.

El Diritto dice que carecen de fundamento los rumores de un proyecto de atentado contra la vida del rey Humberto, que prepararon algunos periódicos.

Pera (barrio de Constantinopla) 16.

Suid-baja recibió el jueves pasado un telegrama del bey, diciendo que había firmado el tratado con Francia porque le fué impuesto por la fuerza de las armas.

Noticias

Practicada la autopsia del cadáver de Garayo por el ilustre catedrático de la facultad de Valladolid, D. Salvino Sierra, ante cuarenta profesores, se han encontrado datos anatómicos importantes. La ciencia en breve emitirá su fallo.

Hé aquí algunos detalles del hundimiento ocurrido el día 13 en la iglesia de Pinilla de Toro:

«Acababa de celebrarse la misa el párroco, y á poco de entrar en la sacristía se oyó un ruido espantoso; era la bóveda de la iglesia que repentinamente se hundió, envolviendo las maderas, piedras y escombros á los fieles que aún quedaban en el templo.

El alguacil del pueblo entró en la iglesia para avisar por medio de la campana que el cobrador de contribuciones se hallaba en Pinilla; pero al dar la segunda campanada vio que la bóveda se le venía encima; afortunadamente el hueco de una puerta le salvó de una muerte cierta.

El pueblo, al tener noticia de la catástrofe, se dirigió en masa á la iglesia para salvar á las víctimas, rivalizando todos los vecinos en tan humanitaria faena, así como las autoridades, el clero y las fuerzas de la guardia civil de las inmediaciones, que acudieron también á las pocas horas.

Han sido extraídos hasta ahora cinco cadáveres de mujeres, tres con graves heridas, que probablemente habrán fallecido á estas horas, y seis ó siete personas con heridas leves y contusiones terribles.»

El Ayuntamiento de Sevilla ha reclamado contra el acuerdo de la Diputación por el cual se aumentan considerablemente las cuotas provinciales que habrán de satisfacer los ayuntamientos en el próximo año económico. El aumento correspondiente al Municipio de Sevilla consiste en unos 35.000 duros próximamente.

Algunos ayuntamientos de la indicada provincia han reclamado contra dicho acuerdo.

No es cierto que el director general de Rentas haya descubierto irregularidades en la Administración Económica de Alicante, ni que haya desaparecido tabaco alguno de la fabrica de Valencia.

Del robo que se supone tuvo efecto en un almacén de la fabrica de Alicante se ocupa actualmente el juzgado de aquella capital para averiguar el hecho, hallándose presos algunos individuos por sospechas.

Segun El Imparcial, dícese que ha fallecido la religiosa que el viernes de la semana última se arrojó desde una ventana del convento de las Trinitarias al patio ó cementerio de la comunidad.

Segun manifestacion de los que vieron á la citada religiosa, en el acto de arrojar-se ésta vestía el traje de novicia y parecía joven aún.

Anoche salió para Lisboa el señor conde de Casal-Ribeiro, ministro plenipotenciario en esta corte, con el fin de tomar parte en las deliberaciones de las Cámaras, que están convocadas para el 30 del presente mes.

El puente de Arganda se rompió ayer al tiempo de pasar un carro que destrozó dos tablones y cayó al río. Dentro del carro iban varias personas, sin que sufrieran más que el consiguiente susto.

El correo de Cuenca tuvo que trasbordar.

Ayer tarde salió para Roma, pensionado por el Gobierno y por S. M. en la Academia de Bellas Artes de aquella capital, el maestro Breton. Deseámosle un próspero viaje.

Si nuestros informes son exactos, y por tales los tenemos, no pasará mucho tiempo sin que el partido democrático-progresista celebre una importante sesión general, á la que asistirán representantes de los comités de provincias.

Dentro de breves días celebrará en Málaga un meeting la Sociedad Abolicionista Española.

Los amigos políticos de Barcelona del Sr. Pi y Margall le han invitado para que esté en aquella capital el día 21 del corriente, con objeto de que asista al banquete de aquel día y presida el meeting y fiesta literaria en los dos siguientes.

Por telegrama de Oviedo sabemos que ayer se inauguró la seccion del ferrocarril de Lena á Puente de los Fierros, en la línea del Noroeste, habiendo circulado sin novedad trenes de viajeros y de mercancías.

Parece acordado el nombramiento de patriarca de las Indias á favor del obispo auxiliar de Madrid.

A juzgar por un telegrama de nuestro cónsul en Túnez, deben haber surgido dificultades para la paz, supuesto que el bey dice ahora que no puede hacer el tal convenio por ser súbdito del sultán.

Alcance de Madrid de anteayer

La Península se queja sin razon de que el Sr. Camacho no cuenta con auxiliares de verdadera importancia para los trabajos que hay que realizar en su departamento, y esto no es exacto, pues el mal no está en lo que supone el colega, sino

en el sistema, y si no lea nuestro artículo de ayer sobre la tramitación de expedientes, y se convencerá de que no es posible, continuando el complicado mecanismo que está puesto en práctica, que puedan despacharse todos los asuntos que hoy existen pendientes en el departamento de Hacienda y atender á lo corriente.

Habría, no lo dudamos, funcionarios pocos laboriosos; pero no dude el colega que son los menos, teniendo el ejemplo de unos jefes activos y celosos.

Hoy á las dos de la tarde, con gran solemnidad, y presidiendo el ministro de Fomento, Sr. Albareda, ha tenido efecto el acto de inauguración del Congreso de ingenieros agrónomos en el paraninfo de la Universidad Central.

El Sr. Albareda ha pronunciado un corto y elocuente discurso declarando abierto el período de sesiones en nombre de Su Majestad el Rey, y excitando el celo de las dignidades y competentes personas que forman la asamblea, para que estudien las interesantes cuestiones agrícolas que hay pendientes, y propongan las reformas prácticas-científicas que el estado de nuestro país reclama.

El acto terminó á las tres. Se ha acordado celebrar dos sesiones cuando menos á la semana.

La Mesa para las sesiones sucesivas ha quedado constituida en esta forma:

Presidente, señor ministro de Fomento; vicepresidentes, señores marqueses de Monistrol, D. José Cárdenas, D. Agustín Alfaro y D. Luis Casabona; secretarios, señores D. Antonio Botija, D. Fernando Ortiz de Cañavate, D. José Robles y D. Manuel Rodríguez Ayuso; vicesecretarios, señores D. Alvaro Romea, D. Rogelio Vallador, D. Enrique Donda y D. Vicente Vas y Cortés.

La comision calificadora la componen los Sres. D. Miguel Lopez Martinez, don Juan Tellez, D. Gumersindo Azcarate, D. Luis Casabona, D. Zoilo Espejo, don Eduardo Abela, D. Antonio Botija, don Diego Pequeño y D. Fabriciano Lopez Rodriguez.

Los primeros asuntos que se discutirán son los que se relacionan con la enseñanza agrícola en provincias y el establecimiento de estaciones agronómicas con arreglo á los adelantos de la ciencia.

No es cierto que, como dice El Imparcial, haya sido nombrado rector de la Universidad de Zaragoza el Sr. Nadal. Será nombrado, segun nuestras noticias, el señor Villar, que es el catedrático más antiguo.

Esta mañana ha despachado con S. M. el Rey el presidente del Consejo, y han quedado firmados dos decretos, uno de Ultramar y otro de Fomento.

Esta tarde se desbocaron los caballos de un ómnibus que conducía más de cincuenta personas á la pradera de San Isidro, al final de la calle Mayor, frente al Consejo de Estado, y al dar la vuelta á la calle de Bailén volcó el coche.

Milagrosa y afortunadamente no ocurrieron más desgracias que el ocasionarse muchos de los viajeros heridas y contusiones de poca consideracion. Cuantas personas presenciaron el suceso, teniendo en cuenta la velocidad que llevaba el ómnibus, la mucha gente que conducía y la rapidez con que vino al suelo, creyeron que habrían muerto destrozados muchos de los que iban dentro, en su mayoría mujeres.

El susto de éstas y de cuantos pasaban entonces por aquel sitio fué grande.

En las casas inmediatas se auxilió enseñada á los contusos y se procuró tranquilizarlos.

El coche quedó hecho mil pedazos, y durante algun tiempo no pudo pasar el tranvía del barrio de Pozas.

El exdirector de Agricultura Sr. Cárdenas no ha asistido esta tarde á la inauguración del Congreso de agricultores.

Las carreras de caballos de hoy han estado tan favorecidas como en dias anteriores por nuestra big life.

A ello han contribuido poderosamente un sol espléndido y una temperatura muy agradable.

Las más bellas y distinguidas damas han concurrido al espectáculo luciendo elegantísimos trajes y tocados, importados por la moda, y trenes ingleses muy costosos.

Lo agradable y seductor de esta diversion, segun los mismos que más entusiasmo muestran por ella, no son ni las carreras, ni las apuestas, sino el ver reunidos en alegre gira la belleza y la fortuna, el ingenio y la distincion.

El desfile por la Castellana de magníficos trenes y curiosos espectadores, despues de haberse dado cita en el Hipódromo para conversar amigable y cortesmente, es lo que constituye el mayor interes, y lo que llama más la atencion, no el que ganen un premio, más ó menos respetable, Handicap ó Cabecilla, Reine Claude ó Fitz-Pintus.

No ha habido que lamentar incidente alguno desgraciado.

Periódicos ministeriales y de oposicion siguen ocupándose de la posibilidad de que el general Blanco regrese á España. Unicamente en el caso de que el general lo creyera conveniente á su salud, si es verdad que está algo quebrantado como anuncia la prensa, podría ser un hecho su venida, segun nuestras noticias, pues no existen otros motivos, por más que haya quien se empeñe en demostrar lo contrario.

Telegramas de la tarde

Constantinopla 14.

La causa relativa al asesinato de Abdul-Aziz se está instruyendo por orden de una comision compuesta de ministros y de ulemas de alta jerarquía.

Se espera que se aclarará el misterio de la muerte del sultán, que muchos creen ha sido causada por asesinos que le abrieron las venas para que se desangrase.

Se dice que los antiguos ministros del sultán Mourad están comprometidos en este grave asunto.

San Petersburgo 14.

El general Ignatieff, encargado por el czar de la formación de un ministerio, tropieza con grandes dificultades para realizarlo.

Varias de las personas á quienes se ha ofrecido entrar en el Gabinete se han negado á aceptar, fundando su negativa en haber recibido anónimos amenazadores si llegaban á ser ministros.

El general Ignatieff ha conferenciado con el czar, quien le ha reiterado el encargo, rogándole que lo active todo lo posible.

Bolsa

DEL DIA 14 DE MAYO. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, and rows listing various bonds and their prices, such as Renta perpetua al 8 por 100, Id. id. exterior id., etc.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

LA NIETA DEL CURA

EDMUNDO THIAUDIÉRE. Traducción de la Señora Dona Carmen G. Del Campo.

Continuacion.

—Sí, llorad—le decía el confesor.—Necesitais muchas lágrimas para expiar vuestra culpa. Despus de un momento añadió: —Calmaos; Dios se apiadará de vos y os perdonará, pues no habeis entrado todavía de lleno en el camino de la perdicion; por fortuna, he llegado yo á tiempo para deteneros. ¿Vos me prometéis renunciar á ese amor, que no puede hacer otra cosa que vuestra desgracia? Una jóven de vuestra edad se debe por completo á Dios, y debe defenderse de los lazos que le tiende el demonio, sugiriéndole el deseo de pertenecer á una criatura imperfecta. Un amante es la encarnacion de Satanás; toda su persona está emponzoñada por el espíritu tentador. ¿No es verdad—añadió con voz cariñosa—que me prometéis no amarle más?

Paulina no respondió; continuaba llorando. —¿No podeis prometérmelo?—añadió el vicario. —No, padre mio. —¿Tanto le amais? —Con toda mi alma. Mr. Fernet se estremeció; pero Paulina, que tenía los ojos bajos y velados por las lágrimas, no se apercibió de ello. —¿Sabe él que le amais?

—Debe saberlo. —¿Y vos creéis en su cariño? —Sí, creo. —¿Os ha dicho alguna cosa que os lo haga conocer? —Sí, me ha dicho frecuentemente que su mayor dicha era estar junto á mí. —¿Teneis malos pensamientos ó deseos impuros?—continuó el sacerdote. —Padre mio, no sé qué quereis decir. —Si deseais pertenecer á ese pintor. —Sí, sería muy dichosa si pudiese mi mano, y poderme llamar su esposa. La inocencia de aquella pura jóven, que el vicario comprueba con sus preguntas, era verdaderamente admirable. Cuandó acabó de confesar su última falta, el abate le exhortó á dejar de amar á José, para ser la amante mística de Jesucristo. Despus le dió su bendicion, citándola para despues de ocho dias, en que le daría la absolucion si estaba libre su alma de la pasion que sentía por el pintor. La jóven entró en su casa con los ojos rojos, el corazon oprimido y su espíritu agitado.

XXIX

Un alma vista al derecho

La confesion con Mr. de Fernet, vicario de Coulonges, habia operado una completa metamorfosis en el carácter de Paulina. Estaba triste é inquieta, y cuando José venia al presbiterio, apenas le dirigía la palabra. El se imaginaba que no era amado, y creía que la jóven podría tal vez tener conocimiento de sus relaciones con madame de Mondolin. Mme. de Tardol habia notado tambien

esta trasformacion, inquietándose por ella. Un dia llamó aparte al pintor, para preguntarle si habia dicho algo á la jóven, que produjese aquella melancolía. José protestó contra aquella sospecha, añadiendo que tambien él estaba alarmado por el cambio operado en aquella niña. La semana espiró, llegando el dia de Nochebuena. Paulina examinó su conciencia, y encontrándola más cargada que antes de haberse confesado, desesperó de obtener la absolucion, pues su amor á José se habia aumentado; así fué que renunció á tomar la comunión. Mme. de Tardol sufrió mucho al saber tal determinacion, haciendo crueles suposiciones apesar de la palabra que le habia dado José. Interrogó tambien á Paulina, no recibiendo más que contestaciones evasivas. Mme. Delauzelle, su amiga y confidente, lo hizo tambien, sin alcanzar mejor resultado. El pintor lo hizo con más fortuna. Se hallaban los dos en la iglesia la víspera de Nochebuena, arreglando el altar mayor. Mme. de Tardol, ayudada por Bernuchon, se ocupaba en mudar los paños de altar de las demas capillas, rodeando los cirios con papeles rizados, y colocando en los jarrones algunas flores de invierno. En tanto, Saint-Leu, aunque no por completo restablecido, confesaba á algunas personas, entre ellas Mme. Delauzelle, que debia comulgar en la misa de Nochebuena. —Mí tia—dijo José—está entregada á sus oraciones, y vos hareis lo mismo. Así

es que yo, que esperaba pasar la noche á vuestro lado, ¿dónde me refugiare? —En casa de Mme. Mondolin—dijo Paulina. —Está demasiado lejos—contestó el pintor con voz insegura. La jóven guardó silencio. —Hacedme el favor—continuó diciendo—de darme aquella corona que hay sobre el altar. El pintor se la dió, subiéndose ella á una silla, que éste sostuvo. —Bien; ahora, el ovillo del hilo. Despus trató de colocar la corona en un sitio preparado al efecto, y que caía sobre el tabernáculo. —¿Comulgareis esta noche—le preguntó José? —No. —¿Cómo es eso? —Porque el confesor no me ha dado la absolucion. —¿Tan graves pecados teneis? —Uno solo: es de pensar en vos. El jóven la contempló, creyendo que se bromeaba, pero hablaba formalmente. —Querida Paulina! Empero eso no es un crimen, ni aun una falta. —¿Vos lo creéis así? Pues preguntadle á mí confesor. —¿Quién es? —El vicario de Coulonges. —¿Cómo! ¿Confesais con ese abate? ¡Ya no me extraña nada! Vos pensais en mí solamente; pues esto es un bien. —Pues, por el contrario, parece que es un mal. ¡Dios mio, Dios mio! Mr. Delauzelle, partid; tal vez os olvidaré. ¡Si supiésemos cuánta pena me causa no poder comulgar esta noche!

Y las lágrimas acudieron á sus ojos. —¿Por qué no confesais con Mr. de Saint-Leu, que es un hombre de corazon y gran talento, y no verá faltas donde no las haya? José estaba impresionado ante aquella encantadora jóven, que con tal sencillez le confesaba tan abiertamente su amor en la iglesia misma y aun delante del tabernáculo. —De modo que os causaria una satisfaccion el que yo partiese?—continuó diciendo. —No alcéis tanto la voz, pues mi mamita podría oírnos. En efecto, Mme. de Tardol, que habia terminado el arreglo de las capillas, se aproximó al altar mayor á inspeccionar el trabajo de su hija. La conversacion de los jóvenes fué interrumpida, y como todos los preparativos para la fiesta quedaran hechos, salieron de la iglesia, á excepcion del abate Saint-Leu y sus penitentes. XXX Un alma vuelta al revés El anciano no se hallaba todavía restablecido, uno de sus brazos continuaba paralizado, conservando su boca la inflexion recibida en el ataque, lo que le impedia articular los sonidos con tanta claridad como antes. Sin embargo, dijo la misa ante un altar profusamente iluminado de cirios y adornado de flores. El cuadro pintado por José lucía un valioso marco traído de Niort hacia algunos dias.

Continuará.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 5 céntimos de peseta; por dos 4, y por tres o adelante 3; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupan. — Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios. — Las líneas de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas. — A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de los precios. — Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Almanaque.

Día 18 Mayo.	SALIDA.	PUESTA.
Sol.	4 17 m.	7 7 1.
Luna.	11-40 n.	8-39 m.

Boletín religioso.

Santos.—Miércoles: S. Venancio m. y S. Félix de Cantalicio cf.
Juicio.—Miércoles: En la iglesia parroquial de S. Bartolomé y en la de las religiosas Verónicas.
 En S. Bartolomé se aplica por doña Paz Alonso y su nieto D. Ana Brugarolas, misas de medias horas, y Verónicas por Sor María de la Cruz Artes, religiosa de dicho convento, misas de medias horas.
 Se descubre á las 8; el rosario á las 5 y cuarto y en seguida la visita; la reserva á las 6.
Cultos.—En la iglesia de la Merced se celebra el ejercicio de las Flores en honor de la Santa Virgen durante el mes de Mayo, por la mañana á las seis y media y por la noche al toque de oraciones.
 —La congregación del Inmaculado Corazón de María, consagra á su patrona María Sima del Amor Hermoso, en el templo de S. Agustín, los ejercicios llamados de las flores de Mayo que se practicarán á las cinco de la tarde, en todas las cuales habrá sermón. En todos los días del mes se celebrará la misa de la Virgen á las 8, y en los festivos habrá misa solemne á las 9 y media. Mañana predicará D. Félix Sanchez Garcia.
 —En la iglesia del Rosario continúan al toque de oraciones los padosos ejercicios de las flores de Mayo.

A LAS SEÑORAS

Se admiten encargos para hacer toda clase de bordados, con especialidad en blanco y oro Parroquia de S. Juan, calle de S. José, núm. 3. 32-39

OBRA UTIL.

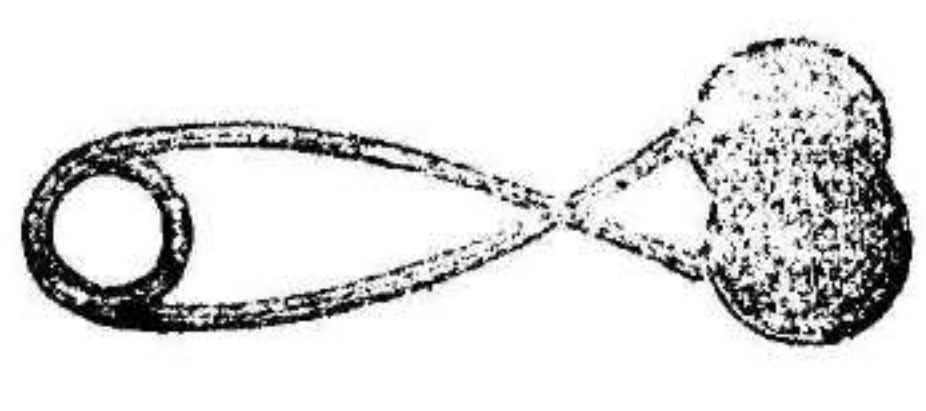
Tratado de aguas, apropiación forzosa, obras públicas y colonias agrícolas con comentarios y observaciones por capítulos y artículos para facilitar su inteligencia por don José María Salera y Guzmán, abogado del Colegio de Madrid y licenciado en derecho administrativo. — Un tomo de 488 páginas. — Se vende en la administración de este periódico á 3 50 pesetas.

INGLÉS

Se dan lecciones de este idioma y se traduce toda clase de cartas y documentos para el comercio al por mayor. También se dan lecciones á domicilio. Calle de la Gama, núm. 24, Faustino Melariaga. 32-48

MR. FORT

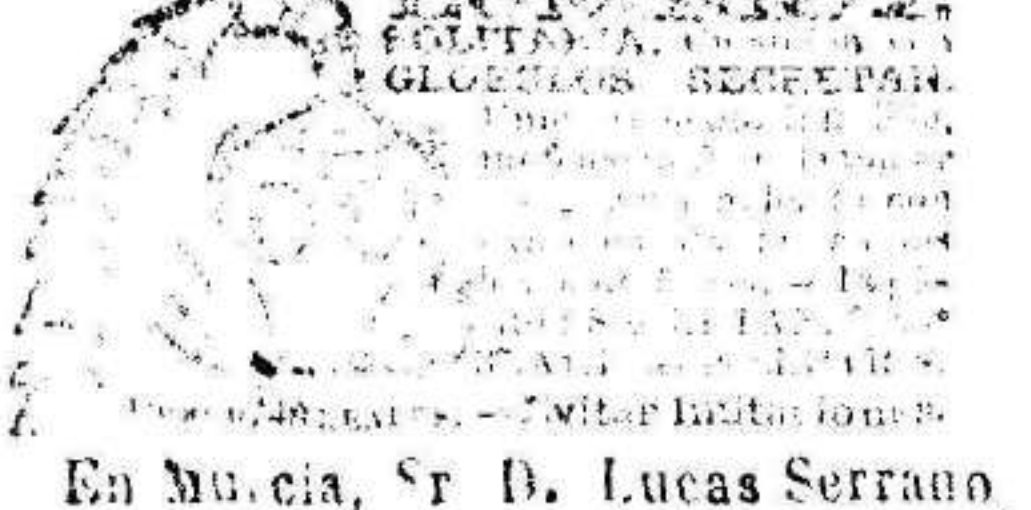
ofrece su establecimiento, CALLE DE LA FRENERIA, 7.



REVOLUCION COMERCIAL.

El Sr. Juan Fort, óptico, acaba de abrir un establecimiento de óptica en la calle de la Frenería, 7, en un local muy cómodo y bien iluminado. Tiene en su tienda un completo surtido en gafas y lentes en cristal de roca de 1.ª clase, á 40 rs. par. Cuando las vende en este en ese precio; las hay también en gafas de cristal artificial de 8 rs. en adelante.

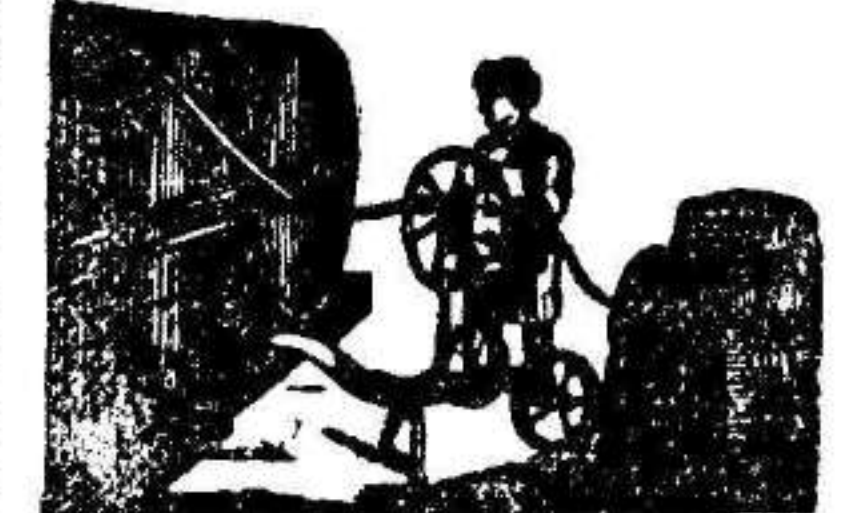
Elegido surtido de armazones de oro, plata y empuja, como también de gemas de teatro y caméras, y en fin, todo el género relativo á óptica, á los precios más reducidos. También tiene un bonito y variado surtido de fríos de cera, las cuales se venden sueltas, y en tabaqueros arreglados. Granos de última novedad de todos precios y tamaños. 13-19



OPILLOS, CALLOSIDADES, OJOS DE POLLO, berrugas de manos y pies, se curan perfectamente con la

PONADA GALOPEAU.
 Boulevard Strasbourg, 19, París.
 Envío franco por el correo contra 1 fr. 25 en libranza de correo.
 Depósito en Murcia á 6 rs. franco, L. Serrano

BOMBAS J. MORET Y BROQUET



Trasvase de vinos, alcoholes, aceites, cervezas, etc. Riego y letrinas. Únicas apreciadas en Francia y en el extranjero. *Solidez y duración.*
 5 MEDALLAS, PARIS, 1878

AVISO.—Ciertos fabricantes de poca importancia y desleal competencia se han permitido imitar nuestros diferentes sistemas. Recomendamos encarecidamente á nuestros numerosos clientes que desconfíen de la falsificación y exijan nuestra marca de fábrica: «J. Moret et Broquet.»
 Envío franco de prospectos.

FABRICA Y OFICINAS
 121, rue Oberkampf, PARIS

GUIA

de cartillas, amillaramientos, listas, libros registros, etc. de la riqueza rústica, urbana y pecuaria, con los reglamentos de 10 de Diciembre de 1878, circulares de la Dirección de contribuciones de 16 de dicho mes y año, y 33 modelos. Su precio, 2 pesetas. Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco. 5.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
 Precios del día 17.
 HECTÓLITRO.
 Trigo del país de 21 35 á 26 85 pts.
 Cebada de 06 00 á 9 85
 Maíz de 08 60 á 12 50
 Geja de 09 00 á 27 50

Espectáculos.

TEATRO ROMEA
 Última función para hoy á las 8 y media, NORMA.

ANUNCIOS.

HISTORIA genealógica, heráldica y biográfica DE CALDERON DE LA BARCA
 escrita expresamente para este Centenario por D. Luis Vilar y Pascual, Decano de los reyes de armas de Madrid.
 A 6 reales ejemplar.
 Se admiten los pedidos en el establecimiento de La Paz Zoco, 4

TONICO-GENITALES.
 Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatórea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, y se remiten por el correo a cambio de sellos.
 Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.



TENIA Ó SOLITARIA
 Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL.
 Arsenal, 2, Madrid, y principales farmacias.
 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

Depósitos: en Murcia, farmacias de Pano y Vivo y del Dr. Lopez.

2,000,000 de reales á ganar.

Tan enorme cantidad es en el caso mas feliz el premio mayor de próximo Sorteo de Dinero aprobado por el Gobierno en Hamburgo (Alemania).

El Gobierno de la ciudad libre de Hamburgo garantiza, con toda la Hacienda publica del puntual desembolso de los premios. Perteneciendo Hamburgo á las ciudades mas ricas de Alemania no cabe duda la solidez de la empresa. Además del enorme premio mayor de 2,000,000 de reales que en el caso mas afortunado se puede ganar en este Sorteo de Dinero, el mismo contiene especialmente los premios siguientes:

1 pr. mayor de 1,250,000 — 1,250,000		1,250,000	
Leales.	Reales.	Reales.	Reales.
1 pr. de 750,000	750,000	24 pr. de 50,000	1,200,000
1 » 500,000	500,000	5 » 20,000	100,000
1 » 375,000	375,000	3 » 30,000	90,000
1 » 250,000	250,000	51 » 25,000	1,250,000
2 » 200,000	400,000	5 » 20,000	100,000
3 » 150,000	450,000	105 » 15,000	1,575,000
4 » 125,000	500,000	263 » 10,000	2,630,000
2 » 100,000	100,000	12 » 7,500	90,000
12 » 75,000	900,000	2 » 6,000	12,000
1 » 60,000	60,000	631 » 5,000	3,155,000

En junto 51,700 premios que serán sorteados en 7 secciones. Existiendo tan solo 100,000 billetes la probabilidad de ganar es grandísima, pues deben ganar mas que la mitad de todos los billetes.

El precio de los billetes, es oficialmente fijado e importa para todas las extracciones de las dos primeras secciones.

90 reales por un billete ORIGINAL entero,
 45 reales por medio billete ORIGINAL,
 22 y 1/2 reales por la 4.ª parte de un billete ORIGINAL.

Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del Gobierno y de la firma de la dirección general del Sorteo. Son, pues, billetes originales también los medios y cuartas partes.

Al dar la orden, sirvase remitir al mismo tiempo el importe de los billetes encargados en letras sobre Madrid, Barcelona u otros puntos principales de España, libranzas del Giro Mútuo, billetes de banco españoles ó sellos de correo de ese país.

Tan pronto como recibamos la remesa remitimos los billetes por correo en carta cerrada. Inmediatamente despues de cada extracción mandamos á cada tenedor de billete la lista oficial de la misma. El importe ganado está desde luego á disposición. Nuestras relaciones con todas las plazas principales de España nos permiten desembolsar los premios ganados también en el paradero de los premios. También se publican despues de cada extracción los premios en todos los periódicos principales. Rogamos dirigirse con toda confianza y directamente los encargos á la brevedad posible, pero de todos modos antes del principio del sorteo y en ningún caso en fecha posterior al

25 de Mayo próximo.

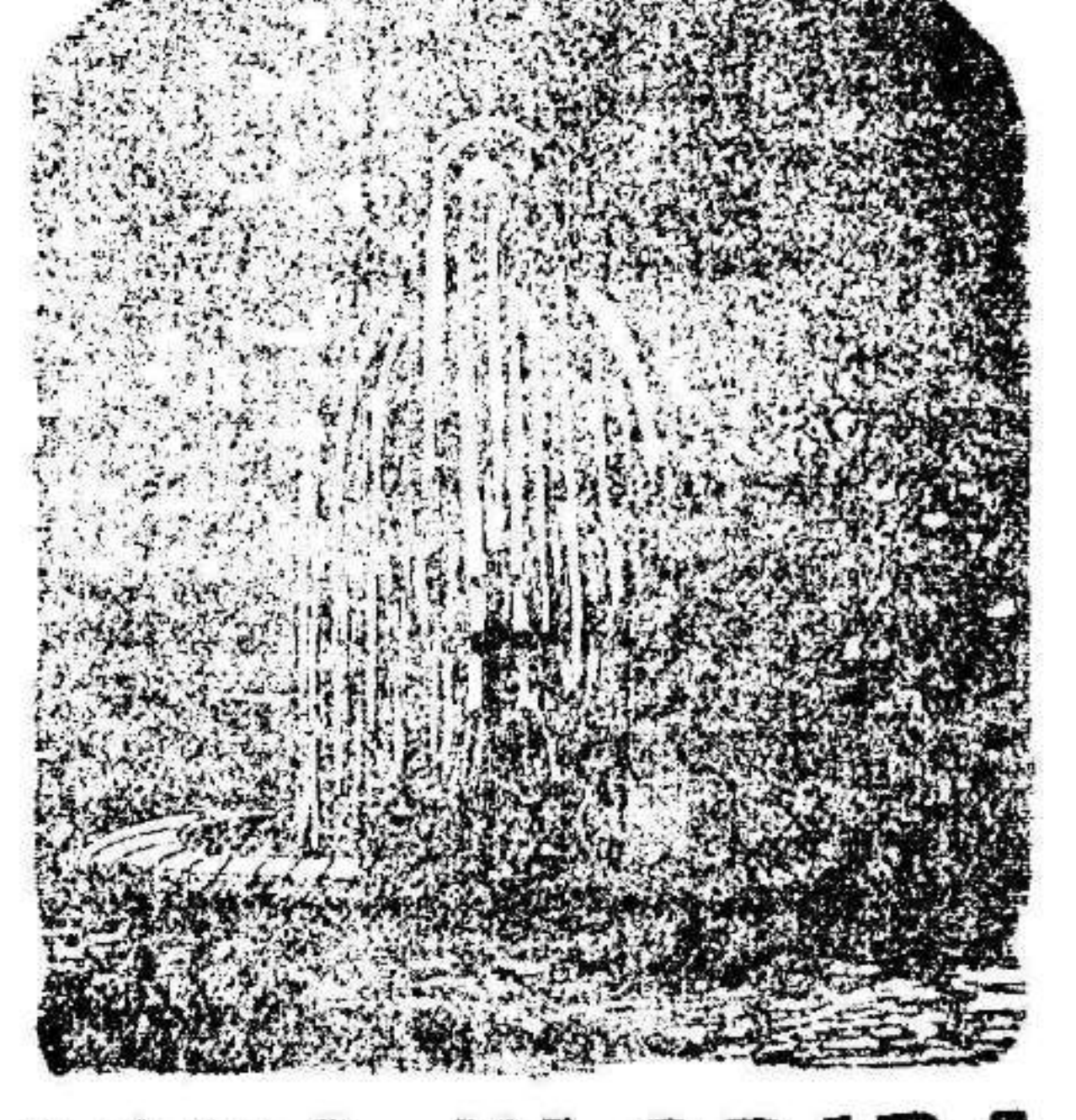
La casa expendedora principal del sorteo ISENTHAL Y C.ª, HAMBURGO (Alemania.)

Llevamos en castellano la correspondencia con nuestros clientes. Las cartas llegan á las 80 horas de España á Hamburgo. Hace casi 100 años que existe nuestra casa la cual es conocida en todas partes en España. Damos gracias al público español por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado y prometemos mostrarnos dignos de la misma también en lo sucesivo sirviendo exacta y prontamente cuantas órdenes se nos dirijan.

VINO DE COCA DEL PERU DE FIEVET FEBRIFUGO Y DIGESTIVO

Tónico por excelencia de sistema nervioso, especialmente eficaz en las Afecciones de la laringe, la Atrofia digestiva, la Inercia muscular, la Extenuacion senil ó prematura y las enfermedades de languidez. — Este poderoso excitante no causa constipacion. 22 REALES.
 DEPOSITO GENERAL:
 Farmacia LEBEAULT, Fievet, Succr, 53, rue Réaumur, PARIS
 En Murcia, farmacia de D. L. Serrano.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pafueto y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.
LANMAN y KEMP, Nueva York,
 y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.
 De venta en las principales farmacias y droguerías de las Sres. Ferrer, hermanos, plaza de San Juan, Murcia.
 Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

A LAS SEÑORAS.
 Instrucción para COMPRAS y VENTAS al peso por el sistema métrico: se vende á 5 céntimos de peseta en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, núm. 5.
CROMOS SUPERIORES,
 TARJETAS DE FANTASIA Y DE SUPIRESA se venden en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

PAPEL cálamazo de colores para tarjetas ólidas. Se vende á 10 céntimos de peseta cada tarjeta de 7 x 11 centímetros, en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

AVISO.

llamamos la atención del público español sobre el hecho de que también de otros expendedores de esta plaza anuncian en los diarios españoles *Títulos de la nueva Rifa de Dinero*, al precio de 30 Reales. — Estos títulos no se deben tomarlos por los *Títulos originales* anunciados por nosotros, pues éstos *Títulos á 30 Reales* valen solamente para un sorteo, en el cual el premio principal no es sino de 12,000 Marcos; mientras que los *Títulos originales á Reales 90*, anunciados por nosotros, valen por todos los sorteos de las 2 primeras divisiones, de la novísima Rifa de Dinero, garantizada por el Gobierno.
HAMBURGO, Mayo de 1881.

La casa expendedora principal del sorteo, ISENTHAL Y C.ª, HAMBURGO (Alemania.)

COMPANIA COLONIAL

Fundadora en España de la fabricación de chocolates á vapor. Provedora efectiva de la Real Casa. 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Única casa en su ramo premiada en la Exposición Universal de Paris con DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFES

LOS UNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20.
 Sucursal. Montera, 8.
MADRID.

Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres. D. Salvador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro. — D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho. — Ferrer hermanos, plaza de S. Juan. — Gabriel Raigal, Arco de Verónicas.

AGUA DE LOECHES. LA MARGARITA.

Estas aguas, premiadas con medalla en la Exposición de Paris de 1878, están muy acreditadas hace ya veintiseis años y curan con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, diastisiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruacion. Botella y capsula con marca. Cada botella cuesta 4 rs. y 30 cuartos de volviendo el frasco. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. El agua á modis es falsa. Los baños de estas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Para informes, *Jardines, 47, bajos, Madrid.* Laventa en todas las principales farmacias y droguerías.

GOTA Y REUMA PILDORAS DE LARTIGUE

Deposito general: Farmacia PELLETIER, rue Jacob, 45, Paris.
 Presentes hace mas de 30 años por todos los medicos de Francia. disipan los ataques mas violentos en 24 ó 36 horas, impiden la frecuencia de los accesos, imposibilitan que pasen de una parte á otra del cuerpo, y las mas veces curan radicalmente. Precio, 44 rs.
 Madrid: Venta por mayor para España y Colonias, Agencia Franco-española, Sordo, 31.
 En Murcia, D. Lucas Serrano.

BETULA-ALBA FERRAY, D'EVREUX, GRAGEAS E INYECCION

Para curar rápida y radicalmente las afecciones de la vejiga y de la próstata. — Estos productos, sin olor ni gusto, no ejercen influencia alguna sobre la economía. — En los experimentos hechos por los medicos especialistas de Francia, han producido los mejores resultados.
 Madrid POR MAYOR: Agencia Franco-Hispano-Portuguesa: Sordo 31.
 Únicamente para España y Portugal, advirtiéndole que solo se sirven los pedidos por conducto de sus casas de Paris y Madrid.
 Para informes, escribir á: Ferray, in.º Usine de St-Germain-de-Navarre, près EVREUX (Eure.) FRANCIA

Depósito en Murcia, D. Lucas Serrano.

Fuerzas y Vigor para todos. UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO II El gran purificador de la Sangre

ROBLECHAUX

CON LOS ZIMOS CONCENTRADOS Y DORADOS DE BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA Preparado por MARIE ROBÉCHAUX, Farmacéutica de Burdeos.
 Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los *Infartos*, el *Raquitismo*, las *Berrófulas*, los *Tumores blancos*, las *Herpes*, las *Fistulas*, las *Ceratas*, el *Ozena*, la *Sífilis* y los restos del *Mercurio*, la *Anemia*, el *Rumatismo*, la *Trisía*, el *Asma*, etc., etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejías.
 Numerosos certificados. — Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor ROBÉCHAUX, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.
 Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.
 Venta al por mayor en casa de MARIE ROBÉCHAUX, rue St-Catherine, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO
 En Murcia se vende en la farmacia de D. Manuel Martinez, Platón 1.
 Imprenta de «LA PAZ», Zoco, 5.